CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:41

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8814

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo y reconocimiento a la provincia de Chincha en su 155° Aniversario de Creación Política

Considerando:

Que, la capital de Chincha es la ciudad de Chincha Alta, que está ubicada 188 kilómetros al sur de Lima, sobre los 94 m. s. n. m, en la provincia de Chincha de la Región Ica.

Que, fue creada mediante Ley del 30 de octubre en 1868 por el entonces presidente José Balta, con su capital la Villa de Pisco, ubicada en el litoral del océano pacifico al norte de la región Ica, dividido en 11 distritos: Chincha Alta, Chincha Baja, Alto Larán, Chavín, El Carmen, Grocio Prado, Pueblo Nuevo, San Juan de Yanac, San Pedro de Huacarpana, Sunampe y Tambo de Mora.

Que, El nombre de Chincha proviene de la voz quechua "chinchay" que quiere decir "jaguar" y que era la deidad de la antigua civilización de los Chinchas, extraordinarios navegantes y comerciantes precolombinos asentados en esa zona durante el periodo Intermedio Tardío.

Que, Chincha tierra cálida y noble, cuna del estilo afroperuano, de grandes deportistas, políticos e intelectuales; es cuna del folklore afroperuano, con el zapateo, landó, contrapunto y el panalivio, arte al ritmo de instrumentos tradicionales, como la quijada de burro, las maracas y el mundialmente famoso cajón peruano.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar nuestro cordial saludo y reconocimiento a la provincia de Chincha, tierra cálida y noble, cuna del estilo afroperuano, de grandes deportistas, políticos e intelectuales. En su **155° Aniversario de Creación Política**, por Ley del 30 de octubre en 1868.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al Señor César Antonio Carranza Falla, alcalde de la provincia de Chincha y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la población en general.

Lima, 31 de octubre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2023 12:20:27-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138